

ANALISIS FUNCIONAL DE UNA COOPERATIVA AGROPECUARIA DE CECORA EN  
RELACION AL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL INTEGRADO

TESIS

Presentada al Programa de Estudios para Graduados  
Universidad Nacional - Instituto Colombiano Agropecuario

Por

LUIS EDMUNDO CERON RAMIREZ

Como requisito parcial para optar al grado de

MAGISTER SCIENTIAE

Bogotá - Colombia

1.976

TESIS APROBADA POR:

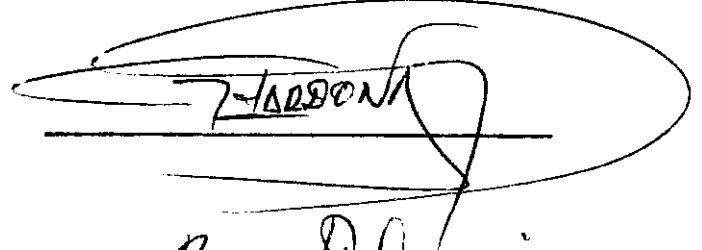
COMITE CONSEJERO:

CARLOS CORTES BURBANO, I.A. M.S.



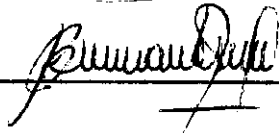
---

GUILLELMO CARDONA I.A. M.S.



---

BERNARDO PEÑA I.A. M.S.



---

" El presidente de Tesis y el Consejo Examinador, no serán responsables de las ideas emitidas por el candidato. "

(Artículo 217 de los Estatutos de la Universidad Nacional).

## MICROBIOGRAFIA

Luis Edmundo Cerón Ramírez, nació el 26 de Octubre de 1938 en Ipiales, Departamento de Nariño.

Terminó estudios de Bachillerato en el Colegio Champagnat de la ciudad de Pasto en 1957; trabajó como profesor de Secundaria en Ipiiales y como vendedor de rancho en una casa comercial de la misma ciudad. Estudió en la Universidad de Nariño y se graduó de Ingeniero Agrónomo en 1967.

Trabajo en el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria de Julio de 1967 hasta Julio de 1970.

Ingresó como profesor de la Facultad de Ciencias Agrícolas en la Universidad de Nariño en Agosto de 1970. En el mes de Octubre de 1974 en comisión de la Universidad, ingresó al Programa de Estudios para Graduados en Ciencias Agrarias (Universidad Nacional - Instituto Colombiano Agropecuario) en el área básica de Desarrollo Rural y el campo complementario de Educación Agrícola Superior. Presentó como trabajo especial un programa de fomento de Quinua en Nariño y como tesis la presente investigación. Terminó sus estudios en Abril de 1976.

## DEDICATORIA

- A la memoria del artesano que fue mi padre;
- A mi madre que me acompaña en los frentes de trabajo.

## AGRADECIMIENTOS

- A las Directivas de COAGROCUN por la valiosa colaboración;
- A los socios de la Cooperativa Agropecuaria de Cundinamarca que contribuyeron con respuestas, observaciones y diálogos;
- Al Comité Consejero del PEG; y
- A Rosalba Mora, por su trabajo mecanográfico.

## CONTENIDO

	Página
1. INTRODUCCION . . . . .	1
2. REVISION DE LITERATURA . . . . .	
2.1. Breves Anotaciones sobre el Cooperativismo Agrario en el Mundo. . . . .	3
2.1.1. República Democrática Alemana . . . . .	3
2.1.2. República Democrática de Corea . . . . .	3
2.1.3. República Popular de China . . . . .	4
2.1.4. República Federativa de Yugoslavia . . . . .	5
2.1.5. Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas . . . . .	5
2.1.6. Israel . . . . .	5
2.1.7. Otras naciones europeas y asiáticas . . . . .	6
2.1.8. Países africanos . . . . .	7
2.1.9. Estados Unidos . . . . .	7
2.1.10. México . . . . .	8
2.1.11. Perú . . . . .	8
2.1.12. Otros países de América . . . . .	9
2.1.13. República de Colombia . . . . .	10
2.2. El Cooperativismo Agrario y el Desarrollo . . . . .	11
2.3. Estudios Generales sobre Cooperativismo Agropecuario . . . . .	12

	Página
3. MATERIALES Y METODOS . . . . .	18
3.1. Aclaración de algunos conceptos y términos empleados en este trabajo . . . . .	18
3.2. Marco teórico de la Investigación . . . . .	21
3.2. Orientación del trabajo . . . . .	23
3.4. Formulación de Hipótesis . . . . .	24
3.5. Muestra . . . . .	24
4. RESULTADOS Y DISCUSION . . . . .	28
4.1. Aspectos sobre las Encuestas . . . . .	28
4.1.1. Distribución según grado de educación de los socios. .	28
4.1.2. Año de vinculación a la cooperativa . . . . .	29
4.1.3. Tamaño de las Explotaciones . . . . .	30
4.1.4. Capacitación sobre cooperativismo agrario . . . . .	31
4.1.5. Compra y venta en el almacén de la cooperativa . . . .	32
4.1.6. Participación de los socios en la cooperativa . . . .	33
4.1.7. Relación de la educación con la participación . . . .	37
4.1.7.1. Grado de educación vs. conocimiento de los estatutos.	38
4.1.7.2. Grado de educación vs. asistencia y votación en la <u>A</u> samblea . . . . .	40
4.1.7.3. Grado de educación vs. presentación de sugerencias .	42
4.1.8. Relación del año de ingreso a la cooperativa y la par- ticipación . . . . .	42

	Página
4.1.8.1. Año de ingreso vs. conocimiento de los estatutos . . .	42
4.1.8.2. Año de ingreso vs. asistencia y votación en la Asamblea . . . . .	45
4.1.8.3. Año de ingreso vs. presentación de sugerencias . . .	47
4.1.9. Relación del tamaño de las explotaciones con las actitudes . . . . .	47
4.1.9.1. Tamaño de las explotaciones vs. disposición al trabajo comunitario . . . . .	49
4.1.9.2. Tamaño de las explotaciones vs. disposición a mercadear por la Cooperativa. . . . .	51
4.2. Detalles Económicos y del Desarrollo Interno de COAGROCUN.	53
4.2.1. Antecedentes . . . . .	53
4.2.2. Desarrollo de COAGROCUN . . . . .	53
4.2.3. Anotaciones sobre los estatutos . . . . .	56
4.2.4. Comentarios sobre los objetivos . . . . .	57
4.2.5. Experiencias en Mercadeo . . . . .	57
4.2.6. Organización actual . . . . .	58
4.2.7. Análisis sobre el número de socios . . . . .	58
4.2.8. Datos de los Distritos de Desarrollo Rural dentro del área de influencia actual de COAGROCUN . . . . .	61
4.2.8.1. Distrito No. 20. . . . .	61

	Página
4.2.8.2. Distrito No. 19 . . . . .	63
4.2.8.3. Distrito No. 18 . . . . .	65
4.2.9. COAGROCUN dentro de CECORA . . . . .	65
4.2.10. Notas económicas y de estados financieros . . . . .	67
4.3. Las Empresas Comunitarias y COAGROCUN . . . . .	72
4.3.1. Datos Generales . . . . .	72
4.3.2. Las empresas comunitarias y COAGROCUN . . . . .	72
4.3.3. Concentración parcelaria . . . . .	73
4.3.4. Planificación y cooperativismo en las empresas comunitarias . . . . .	74
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES . . . . .	77
5.1. Sobre la Cooperativa Agropecuaria de Cundinamarca . . . . .	77
5.2. Sobre el Cooperativismo Agrario en General . . . . .	79
6. RESUMEN . . . . .	81
7. SUMMARY . . . . .	83
BIBLIOGRAFIA . . . . .	85
APENDICE . . . . .	97

LISTA DE TABLAS

TABLA		Página
1	Distribución de encuestas por municipios y por número de socios . . . . .	26
2	Distribución numérica y porcentual de los socios, según tres formas de participación . . . . .	35
3	Relación entre el grado de educación de los socios y la participación (conocimiento de los estatutos).	39
4	Relación entre el grado de educación de los socios y la participación (asistencia y votación en la <u>a</u> samblea) . . . . .	41
5	Relación entre el grado de educación de los socios y la participación (presentación de sugerencias) .	43
6	Relación entre el año de ingreso a la cooperativa y la participación (conocimiento de los estatutos).	44
7	Relación entre el año de ingreso a la <b>C</b> ooperativa y la participación (asistencia y votación en la <u>A</u> samblea) . . . . .	46
8	Relación entre el año de ingreso a la <b>C</b> ooperativa y la participación (presen tación de sugerencias) .	48

TABLA		Página
9	Relación entre el tamaño de las explotaciones de los socios y el trabajo comunitario como forma cooperativa . . . . .	50
10	Relación entre el tamaño de las explotaciones de los socios y la disposición a mercadear por <u>inter</u> medio de la cooperativa . . . . .	52
11	Distribución, según año de ingreso, de los socios actuales de la cooperativa en las cinco zonas don <u>de</u> tiene almacenes de provisión agrícola . . . . .	60
12	Uso de la tierra en el Oriente de Cundinamarca . . . . .	62
13	Comparación sobre productividad, nivel tecnológico y costo por kilogramo de habichuela, cebolla cabezona y mora, en la zona de Sumapaz . . . . .	65
14	Utilidades brutas por la venta de diferentes renglo <u>nes</u> a octubre 31 de 1975, COAGROCUN . . . . .	68
15	Utilidad bruta en venta por agencias a octubre 31 de 1975 - COAGROCUN . . . . .	70
16	Resumen de las transacciones programadas para 1976 entre la cooperativa Agropecuaria de Cundinamarca - COAGROCUN- y la empresa Comunitaria "Paquiló" . . . . .	75

APENDICE

Nº		Página
1	Formulario a nivel de campesino . . . . .	98

TABLA

1	Distribución numérica y porcentual de los informantes por grado de educación . . . . .	103
2	Distribución numérica y porcentual de los informantes según el año de vinculación a la cooperativa .	105
3	Distribución numérica y porcentual de los informantes de acuerdo con el tamaño de la explotación rural.	105
4	Ganancias y pérdidas de la cooperativa. Parte de 1975 . . . . .	106
5	Ganancias y pérdidas de la cooperativa durante el año 1974 . . . . .	107

## 1. INTRODUCCION

Uno de los aspectos fundamentales para el desarrollo rural es la organización del campesinado.

Dentro del proceso de organización se encuentran muchas etapas y variadas formas que obedecen al mandato de las ideologías y de las políticas.

En Colombia hace 44 años surgió como forma de organización social el cooperativismo, pero solamente hace trece años se le concedió importancia y se instituyó con una legislación aún vigente pero, el movimiento cooperativo ha sido, en general, lento, y no ha evolucionado en forma masiva.

Para 1976 se ha organizado una campaña de investigación, promoción y fomento de las formas cooperativas (22). Los Programas de Desarrollo Rural Integrado pretenden tomar en cuenta las realidades rurales y se ha asignado al cooperativismo agrario, grandes tareas, sobre todo, para el mercadeo (21).

Hasta el momento muchos programas "se han llevado a cabo para el campesino pero sin él"; otros pretenden hacer partícipe al usuario de los servicios estatales, pero sin tener en cuenta las propias necesidades de la gente. El cooperativismo tiene fines sociales y económicos; en estas formas de organización, sus miembros pueden ejercer el derecho de decisión. Inclusive en países socialistas, en los cuales se pone en práctica, el poder proletario, en el cooperativismo y con él se ejecuta el po

der político.

La Reforma Agraria Colombiana, producto de un acuerdo de los partidos políticos tradicionales, ha traído algunas modificaciones en ciertos predios rurales; también promovió algunas cooperativas y éstas se integraron en un organismo de segundo grado que se denominó CECORA.

Si se considera que las cooperativas pueden ser una buena forma de organización campesina conviene analizar si los socios, además de pertenecer participan en la orientación, manejo y control de dichas organizaciones. También se requiere conocer la actitud de los socios hacia el trabajo comunitario y la comercialización cooperativa.

En este estudio se analiza la Cooperativa Agropecuaria de Cundinamarca -COAGROCUN- que pertenece a CECORA.

Como objetivos de trabajo se tienen los siguientes:

1. Determinar el grado de participación de los socios de la Cooperativa Agropecuaria de Cundinamarca en las funciones de la misma.
2. Determinar la influencia que tienen, tanto la educación de los socios como el año de su ingreso a la cooperativa con respecto a su participación en ella.
3. Estudiar la tendencia o actitudes de los socios hacia el trabajo comunitario y la comercialización cooperativa.
4. Describir algunos detalles económicos y del desarrollo interno de la Cooperativa Agropecuaria de Cundinamarca.

## 2. REVISION DE LITERATURA

No se registraron estudios analíticos de cooperativas agropecuarias que tomen el punto de vista de los campesinos socios de esas organizaciones, por lo tanto, ante la importancia del tema, se hacen unas anotaciones sobre este movimiento en el mundo, sobre las tesis sociales que relacionan el cooperativismo y el desarrollo y sobre estudios generales del cooperativismo agropecuario.

### 2.1. Breves Anotaciones Sobre el Cooperativismo Agropecuario en el Mundo.

#### 2.1.1. República Democrática Alemana.

El proceso de cooperativización se inició en 1952 y ha tenido éxito porque con la alianza obrero-campesina se logró hacer una reforma agraria democrática (77). Según Kuhrig (52) se entregaron a los campesinos 2 millones 65 mil hectáreas que fueron expropiadas sin indemnización a los terratenientes, activistas nazis y criminales de guerra. Para 1973 existían en la República Democrática Alemana (76) 6.587 cooperativas agrícolas, con un total de 884.752 socios y 5.400.000 hectáreas de superficie agrícola útil. El grupo de cooperados correspondía al 5.2 por ciento de la población total y al 20.1 por ciento de la población rural. En 1974 aumentaron las cooperativas de mayor socialización (78).

#### 2.1.2. República Democrática de Corea.

Según Kim Il Sung (48) el movimiento de cooperativización desempeñó un gran papel para asegurar la victoria del sistema socialista, vencer

los problemas de la post-guerra, aumentar la producción y conseguir la participación popular campesina en las decisiones del Estado.

### 2.1.3. República Popular de China.

Según Hughes y Luard (42), desde 1952 comenzó el cooperativismo en China. En un primer período se habían organizado grupos de ayuda mutua, con carácter provisional, que luego avanzaron a grupos de carácter permanente para dar origen a las cooperativas semi-socialistas de producción agrícola. En este año existían 3.644 cooperativas, a las cuales pertenecía el 0.25 por ciento de la población rural. Durante los años 1954 y 1955 se fomentó el cooperativismo, pero luego se hizo una concentración o depuración del número de estas organizaciones. Para 1956 se contaba 500.000 cooperativas con una vinculación de 100 millones de familias, lo que representaba el 85 por ciento de la población rural. A cada cooperativa pertenecía un promedio de 200 familias. En 1957 el número de cooperativas ascendió a 700.000. En Agosto de 1958 se avanzó hacia la colectivización y se organizaron las comunas populares. En un principio un promedio de 30 cooperativas constituyeron una comuna.

La principal diferencia entre cooperativa y comuna está en que la primera se encargaba únicamente de organizar la producción, y la segunda en atender la industria, el comercio, la educación, la dirección política, militar y cultural. En la cooperativa se mantenía formalmente la propiedad privada del grupo (79).

Según Schiller (84) en 1962 existían 100.000 comunas populares con un promedio de 4.600 socios cada una, lo que da un total de 460 millones

de campesinos asociados.

#### 2.1.4. República Federativa Democrática de Yugoslavia.

Según Alon y Meister, citados por el Centro Nacional de Capacitación Cooperativa del Perú (70), la Ley fundamental yugoeslava de 1946 adapta el status legal de las cooperativas a las exigencias del nuevo régimen en los aspectos económicos y sociales. En 1948 se inicia la campaña de colectivización y la fórmula adoptada era parecida al Koljos soviético. En 1953 el gobierno renunció a la colectivización obligatoria y se procedió a la formación de empresas de autogestión.

#### 2.1.5. Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas.

En la década 1920-30 se inició la colectivización agrícola en Rusia, bajo dos formas especiales: Koljoses y Sovjoses. Los primeros son los organismos que reciben la tierra para la explotación colectiva; los segundos son las granjas del Estado. Según Morosov (62) en 1972 existían en Rusia 33.600 Koljoses y 15.000 Sovjoses. En los Koljoses, dice Emilianov (3), trabajaban 18 millones 700 mil personas que junto con sus familiares sumaban 48 millones.

Morozov (62) afirma que los Koljoses contribuyen a la producción agrícola nacional con el 53 por ciento de cereales, el 79 por ciento del algodón, el 90 por ciento de remola a azucarera. Moreno (61) dice que los Koljoses aportan el 44 por ciento de la producción ganadera nacional.

#### 2.1.6. Israel.

Según Klatzmann, citado por el Centro Nacional de Capacitación del

Perú (70), las formas principales de organización social rural en Israel son: El Kibbutz, el Mochav Ovedin y el Mochav Chitufi.

"El Kibbutz es una comunidad que tiene la organización colectiva del trabajo, la distribución de los bienes de consumo por la comunidad y la igualdad entre todos los miembros. El primer Kibbutz se fundó en 1911, en Deganyas, al sur del lago Tiberiades (70).

El Mochav Ovedin, es un pueblo de agricultores que cultivan individualmente sus fincas, con una cooperación forzosa. La tierra pertenece a la colectividad y a los agricultores se les otorgan concesiones por contratos de 49 años, renovables. El Mochav Ovedin es en su esencia una empresa agrícola colectiva.

Según Malraux (55) a los Kibbutz pertenece el 20 por ciento de la población rural de la nación; poseen y explotan el 40 por ciento de la maquinaria del país y respecto a la producción agrícola, en general, contribuyen con el 35 por ciento. De acuerdo a Pecas, citado por Pérez (68), a los Kibbutz se halla vinculado el 3.8 por ciento de la población rural del país.

#### 2.1.7. Otras naciones europeas y asiáticas.

El cooperativismo agrario se ha desarrollado bien en Suecia, Dinamarca, Rumania, Checoslovaquia y España (3, 57, 32, 93). Según Krasche ninckov (49) los organismos cooperativos son importantes en Bulgaria, Albania y Hungría.

2.1.8. Países africanos.

En los países africanos como Tanzania, Kenia, Zambia, Uganda, Nigeria, Sierra Leona, Camerún, Costa de Marfil, Sudán, República Arabe de Egipto, Túnez, Argelia y Marruecos, el cooperativismo agrario está bien desarrollado. En 1970, Kenia tenía 1.440 cooperativas registradas y Uganda contaba con 2.100 (51).

En Ghana como afirman Miracle y Seidman (59), en 1964 existían 992 cooperativas agrícolas, con 26.098 socios. En cacao producen y/o comercializan el 20 por ciento del producto. Las cooperativas de palma, copra, café y banano siguen en importancia. El Departamento de Agricultura está desarrollando cooperativas de arroz y maíz principalmente.

2.1.9. Estados Unidos.

Yuri (96) dice que los sistemas empleados en el trabajo agrícola, basados en unidades integradas por pequeños grupos, permitieron a los agricultores comprobar las ventajas del trabajo en común para desarrollar ciertas fases de la producción y su distribución.

En 1867 se organizó "La Granja" que representó el primer impulso para el desarrollo del movimiento cooperativista. En 1872 la Alianza de Agricultores constituyó un gran aporte al cooperativismo. En 1902 la Unión Educativa y Cooperativa de Agricultores marcó otro paso importante. Según el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, citado por Olsen (64), en 1966 existían en la nación 9.876 cooperativas campesinas, con 7.730.000 agricultores. Se estima que el 60 por ciento de los

campesinos son miembros de una o más cooperativas de agricultores. Estas cooperativas hacen un negocio anual de 14 millones de dólares aproximadamente.

En orden de importancia los grupos de cooperativas se distribuyen en: de mercadeo, con el 61 por ciento; de abastecimientos, con 37 por ciento y de servicios con el 2 por ciento (96).

#### 2.1.10. México.

Sobre el movimiento colectivo de México, Eckstein (28) dice: La revolución mexicana de 1910 fué esencialmente agraria. Una de sus realizaciones principales fue la Reforma Agraria que estableció la distribución gratuita de tierra a las poblaciones que carecían de ella, en forma de dotaciones llamadas Ejidos. Hasta 1964 se habían distribuido aproximadamente 46 millones de hectáreas en 20 mil Ejidos a cerca de 2 millones de ejidatarios". La estructura básica de los Ejidos es la forma cooperativa.

#### 2.1.11. Perú.

Según Baudín (9). en el Perú ha habido a la vez colectivismo agrario y socialismo de Estado. El Perú de los incas no es en manera alguna, un Estado Socialista puro, sino que recuerda, por ciertos aspectos, a otros estados de la antigüedad, especialmente a Egipto.

Las cooperativas en el Perú, como dice Castro, citado por el Centro Nacional de Capacitación Cooperativista (69), por los factores económicos sociales que les dan vida desde tiempo inmemorial, son instituciones no

solo factibles sino indispensables para resolver sobre bases científicas, el problema agropecuario y, con éste, los de índole etnológica, ética, y cultural de la nacionalidad". "Lo que se debe aprovechar del ayllu, no son precisamente sus prácticas geneonómicas, ni el sentido doliente de la vida, tampoco su espíritu gregario, supersticioso o misonista forjado en el yunque de la esclavitud, el alcoholismo y el despojo violento de sus tierras durante varios siglos; lo que se debe aprovechar del ayllu, es su unidad, económica-moral; tierras de usufructuación colectiva, cooperación de brazos y de intención y voluntad en la producción socializada; factores de orden económico y espiritual, que son característicos idiosincráticos de aquel".

En 1968 el Consejo Nacional de Desarrollo Económico y Social aprobó la Estrategia Nacional de Desarrollo a largo plazo, y estableció un conjunto de postulados y objetivos correspondientes, donde las cooperativas agrarias de producción constituyen un programa especial para materializar dicha política.

#### 2.1.12. Otros países de América.

Según Yuri (96) el 73 por ciento de las cooperativas agropecuarias latinoamericanas se encuentran en América del Sur.

"Sobre la base de nueve países sudamericanos de los cuales se dispone de datos, la distribución porcentual de cooperativas agropecuarias existentes es la siguiente: Brasil, 46; Argentina, 36; Ecuador, 5; Chile, 4; Bolivia, 3; Uruguay, 2; Paraguay, 2; Colombia, 1.5; y Perú, 0.5".

(96).

### 2.1.13. República de Colombia.

El cooperativismo en Colombia lleva 44 años de existencia; sin embargo es poco el avance que se ha logrado en este aspecto (90).

Según Hernández (41) para 1960 "existían 73 cooperativas agrícolas y pecuarias de 100 que se habían fundado". De éstas, 18 tenían balances de cinco años; 17 eran recién fundadas, 11 tenían contabilidad irregular y 24, a pesar de que eran reconocidas, no entraban aún a funcionar. Las cooperativas de producción reconocidas sumaban tres. El total de socios de las cooperativas agropecuarias era de 28.441, que representaban el 1.28 por ciento de la población rural colombiana.

En 1972 se registraban 1.480 cooperativas. De estas solamente el 13.2 por ciento correspondía a áreas rurales y, de éstas la mayor parte eran de ahorro, crédito, mercadeo o consumo (80, 81).

A partir de 1963 el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria empezó a fomentar las cooperativas (75). En 1975 existían 30 cooperativas a filiadas a la Central de Cooperativas de la Reforma Agraria -CECOORA- (16). Como una estrategia de INCORA -Instituto Colombiano de la Reforma Agraria-, se organizaron explotaciones colectivas, bajo el nombre de empresas comunitarias, las cuales quedaron legalmente creadas en virtud a la Ley 4 de 1973 (17). Aunque estas empresas se rigen actualmente como sociedades dentro del código colombiano, funcionan como cooperativas efectivas de producción.

Al finalizar 1975 se registran 1283 empresas comunitarias y para 1976 se programa constituir 358 grupos comunitarios (23).

## 2.2. El Cooperativismo Agrario y el Desarrollo.

Entre las tesis más difundidas sobre el papel de las Cooperativas agrarias en el desarrollo se registran las siguientes:

García (39) considera a las Cooperativas como instrumentos de cambio estructurales, como empresas agrícolas de gestión democrática y como herramientas de desarrollo comunal de las formas tradicionales de ayuda mutua y de integración nacional.

Cracogna, citado por Baeza (7), asegura que las cooperativas no deben tomarse como simples grupos de personas, una especie de sociedad de amigos, de sociedad filantrópica o de beneficencia sino como transformadoras de estructuras.

Eckstein (29) manifiesta que con la cooperación se hacen más efectivos los servicios de maquinaria, mercadeo, crédito y pone en práctica la planificación regional integral.

Kuhrig (52) dice que el cooperativismo ayuda a las transformaciones revolucionarias y a la ulterior intensificación socialista. Con el cooperativismo hay mejor educación y bienestar, al mismo tiempo que se intensifica la mayor producción, la mayor productividad y el abastecimiento planificado.

Krannarovsky (50, 51) expone que las cooperativas constituyen al desarrollo de las fuerzas productivas en el campo, regulan los servicios y crean las condiciones para el paso de las transformaciones socialistas.

Olsen (64) define el papel de las cooperativas en el desarrollo por que "favorecen los negocios y mejoran la riqueza de las comunidades. Los negocios engendran otros negocios y son una válvula de seguridad en la de mocracia".

### 2.3. Estudios Generales sobre Cooperativismo Agropecuario.

Como lo manifiesta Smith (85) los estudios analíticos y sistemáticos de la cooperación son escasos. No se encuentran trabajos científicos sobre el punto de vista campesino en la participación de sus organizaciones.

Desroche (25) presenta un trabajo sobre la parte filosófica e histó rica de la cooperación.

Texier (91) hizo un estudio de las formas sucesivas que ha revestido la acción colectiva a través de las fases esenciales de evolución de las sociedades tradicionales.

Baudin (9) al analizar las sociedades pre-colombinas, abre una verdadera conciencia crítica; habla del cooperativismo como el colectivismo agrario o el socialismo de Estado.

Entre los estudios generales sobre cooperativismo agrícola figuran: El Manual del Consejo Interamericano Económico y Social de la Organización de los Estados Americanos (96) y el de Pius y Torres (73).

Entre los manuales de cooperativismo agrario están el del Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (27), el del Punto VI en el Ecuador (26), el del Ministerio de Agricultura del Perú (71) y el de

INCORA en Colombia (44). Como guía general de estudios del cooperativismo agrario figuran el de Ames (3), Fals Borda (33), Lancelin (54) Villegas (95), Rojas (80, 81), Moitta (60), Ortiz de la Roche (65), Ladd (53), Jackson (47), Firdman (38) y Taylor (90).

Sobre algunos aspectos de la educación cooperativista están los tratados de Somogy (86), Illian (43) y Beall (10). Paredes (67) contribuye al estudio de la legislación cooperativa colombiana.

El índice latinoamericano de Tesis Agrícolas (46) registra unos 15 trabajos sobre cooperativismo agropecuario, realizados especialmente en la Argentina y en el Perú. Como puede verse, estos estudios son muy limitados.

Bernal (11) efectuó en 1970 un estudio de las cooperativas Agropecuarias en Colombia a nivel nacional. Registró 218 organizaciones de este tipo" que en alguna forma están relacionadas con el sector agropecuario". Realizó 120 encuestas a socios de las cooperativas. Anota, el irregular desarrollo del cooperativismo agropecuario, no sólo por la escasa cantidad de estas sociedades, sino también por aspectos relacionados con su funcionamiento, organización y sistemas.

Alvarez y Calvo (1), realizaron en 1970 un estudio de la acción comunal y del cooperativismo agrario en tres veredas del Quindío. Llegaron a la conclusión, de que estas organizaciones son favorables para el campesino y que la cooperativa es importante porque suministra crédito, fija precios muy remunerativos por el café, controla el mercado y facilita el técnico para arreglar maquinaria agrícola.

Cardona (13) en 1974 estudió las formas de cooperación de las comunidades indígenas de Colombia. El investigador anota: "La mayor parte de las comunidades indígenas precolombinas tuvieron una organización económica de tipo colectivista basada totalmente en la cooperación".

Cardona, Coral y Frank (14), investigaron en 1974 los aspectos económic<sup>o</sup>s de cooperativas pesqueras colombianas. De ocho cooperativas existentes con 784 socios, analizaron seis y entrevistaron a 555 socios. Estas cooperativas fueron: Caucazia (Antioquia), Guarinocito (Caldas) Sopla viento (Caldas), Tolú (Sucre), Tumaco (Nariño), Taganga y Tasajera (Magdalena).

Sus conclusiones son: "La respuesta positiva de los socios en el sentido de que la cooperativa ha cumplido sus esperanzas y de que la han recomendado a otros como instrumento eficaz para el cambio social y económic<sup>o</sup>."

Otros estudios particulares son: El de Cañón (12) realizado en 1955 sobre las cooperativas agropecuarias en Colombia, el de Alvarez y Rubio (2) para el establecimiento de una cooperativa de producción, el de Ochoa y Rojas (63) sobre la relación sacerdocio y cooperativismo, el de Quiroz (74) sobre el estudio de dos casos de cooperativas agrícolas y el de Ortiz (66) sobre una cooperativa de Antioquia.

A nivel internacional figuran los estudios de Torno y Tercero (92) sobre el sistema comunalista indiano, el de Fonseca y Barreto (37), sobre tradición y cooperativismo, el de Fíndji (35) sobre un caso de cooperativa y reforma agraria y el de Rivera (82) sobre una cooperativa indígena

en el Ecuador.

Merece mención el estudio de Fals Borda (34) realizado en once comunidades campesinas de Colombia, Venezuela y Ecuador sobre las cooperativas rurales y agrupaciones similares. El autor señala, que los movimientos cooperativos realizados en América Latina, tienen como denominador, el ser estimulados por motivos políticos y su utilización como medio para pacificar a los pueblos. A través de ellos se intenta mitigar los resultados adversos de las depresiones y son argumento decisivo en la ambición política.

Eckstein (28), realizó un estudio sobre el "Ejido colectivo en México". Utilizó el censo general de 1950, los créditos ejidales de 1959 y publicó su trabajo en Noviembre de 1964. Hasta entonces los datos fragmentarios que se tenía de los ejidos de México eran solamente descriptivos. Complementó su trabajo con análisis económico. El investigador delineó la agricultura colectiva en México en su perspectiva histórica. Presentó los elementos institucionales y sociales que han tenido mucho que ver con la eficiencia económica de los diferentes grupos de tenencia de la tierra. Estableció comparaciones económicas entre el ejido colectivo, con el ejido individual y con el predio privado en condiciones similares. Midió la eficiencia por los resultados alcanzados con relación a los ingresos, la ocupación y la productividad. En relación con esta última consideró las variables: tierra, trabajo, capital, maquinaria agrícola.

En la parte monográfica, describió como núcleos principales de ejidos colectivos los de: La Laguna, el Valle de Yaqui, Lombardía - Nueva I

talia y los Mochis. Esta parte, tan descuidada por los investigadores aporta datos básicos para ver la estructura, la funcionalidad y la influencia de factores sociales y políticos.

Pimental (72) estudió la participación de las cooperativas de caficultores en la comercialización del café en Colombia. Encontró que en 1970 las 37 cooperativas de caficultores tuvieron una participación significativa ya que consiguieron un acopio del 29 por ciento del café producido en el país. Para 1971 las operaciones superaron de \$4.200 millones de pesos.

La investigación económica la realizó el mismo autor en cinco cooperativas pero directamente a nivel administrativo y por ello recomienda que se haga investigación complementaria a nivel de los campesinos.

Argüello (6) realizó en 1973 un estudio sobre la Reforma Agraria Chilena y la participación. Su trabajo, a pesar de no tener relación directa con el cooperativismo tradicional, contribuye en cuanto muestra las "potencialidades de cambio que encierran las estructuras agrarias y vincula la ocurrencia de esos cambios a las transformaciones que se operan a nivel de la estructura de dominación de la sociedad nacional". Dentro de un período histórico analiza las formas de participación de los trabajadores agrarios, los cuales expresan otras maneras de mantener y establecer nuevas relaciones sociales. Estableció comparaciones entre fundos privados, asentamientos y Centros de Reforma Agraria.

Este trabajo emplea metodología de la investigación social para organizaciones campesinas que están en proceso de las transformaciones de sus

relaciones. No sigue los delineamientos capitalistas sobre cálculos de ingreso, lucratividad, negocios, libre competencia y explotación. Anál  
za ante todo los factores sociales y políticos.

### 3. MATERIALES Y METODOS

#### 3.1. Aclaración de Algunos Conceptos y Términos Empleados en éste Trabajo.

- .1. Cooperativa. "Asociación voluntaria y democrática de personas que se unen para satisfacer ciertas necesidades comunes de bienes y servicios" (96).
- .2. Socio de la Cooperativa. Persona natural o jurídica, que ha pagado la cuota de admisión y ha suscrito el número mínimo de acciones, de terminado por los estatutos internos de la cooperativa, y cuyo nombre ha sido aprobado por el consejo de administración.
- .3. Socio Activo de la Cooperativa. Persona natural o jurídica, que siendo socio de la cooperativa ha pagado el mínimo de acciones determinado por los estatutos internos de la cooperativa y que en consecuencia goza de todo derecho en la Asamblea General.
- .4. Empresa Asociativa. Contrato entre el propietario y el trabajador, o trabajadores, mediante el cual el primero pone la tierra y los insumos y el trabajador, o trabajadores aportan la fuerza de trabajo. En Colombia la Ley No. 6 de 1975 (18) sobre aparcería y su decreto reglamentario 2815 (19) preconizan esta clase de empresa.
- .5. Empresa Comunitaria. Según Ballarín (8), es aquella en la cual todos los socios son cultivadores directos y personales, y participan directamente en la explotación. La tierra puede ser, o no ser, propiedad de la comunidad.

- .6. Empresa Comunitaria de la Reforma Agraria Colombiana. De acuerdo al artículo 38 de la Ley 4a. de 1973 (17) se adicionó el artículo 121 a la Ley 135 de 1961, el cual dice :

"Empresa Comunitaria es la forma asociativa de producción agropecuaria por la cual campesinos de escasos recursos estipulan aportar su trabajo, industria, servicios y otros bienes en común con la finalidad de explotar uno o más predios rústicos, industrializar y comercializar sus productos, o bien debe cumplir una de estas dos finalidades a más de la primera enumerada, para permitirse entre sí las ganancias o pérdidas que resulte en forma proporcional a sus aportes".

El Presidente de la República, dictó el 10 de Octubre de 1973 el Decreto 2073, (17) por el cual se expide el estatuto sobre el régimen jurídico de las empresas comunitarias de la Reforma Agraria Colombiana.

- .7. Empresa Colectiva. En la que todos los socios son cultivadores directos y personales, y participan directamente en la explotación. La tierra es del Estado, o de la colectividad. La empresa es núcleo político militar y económico de la sociedad.
- .8. Formas de Decisiones en las Empresas de Asociación :
- Gestión dominante. El patrón, o propietario de la tierra pone las condiciones y el trabajador depende de éstas, aunque existe legislación aparentemente buena, su no aplicación de ésta favorece la explotación del trabajo humano : Modelo especial del feudalismo.

- **Gestión concertada.** Según lo expuesto por Taxier (91), el grupo aparenta tomar las decisiones, pero en forma general, existe un aspecto compulsivo. El contexto político, económico, institucionaliza la desigualdad. El imperialismo reproduce, en diversas formas condicionamientos en las relaciones de producción : modelo especial del capitalismo.
  - **Congestión.** Los propietarios y los obreros pretenden llegar a una democracia económica : Modelo especial en la industria de Alemania Federal, según lo expuesto por Ruiz-Tagle (83).
  - **Auto-gestión.** Un ejercicio de la capacitación cultural, política y económica de la democracia. Acciones dentro de la planificación global : Modelo de un sistema socialista (57, 94).
- .9. **Participación.** Pueden ser analizados dos niveles : como acciones individuales, en las cuales se toma parte dentro del poder localizado a nivel de colectividad, o como el recibir algo dentro de un mecanismo operacional. En éste estudio se hace referencia al primer nivel y se mide la participación de acuerdo a :

El conocimiento de los estatutos

La asistencia y votación en la Asamblea General

La formulación de algunas sugerencias (bajo la forma oral o escrita).

Según el estado de la Cooperativa en el momento del estudio, las tres variables ofrecían formas aceptables de medición y aseguraban el tipo de

acciones que más fácilmente podían ejecutar los "socios activos" con su cooperativa.

.10. Movilización Social: "proceso a través del cual los grupos emergentes llegan a ejercer una participación básica o estructural al tener acceso y control de los recursos claves de la sociedad, fundamentalmente a la propiedad de los medios de producción y a la toma de decisiones centrales que afectan los aspectos más importantes de la sociedad en su conjunto" (58).

.11. Pequeño Productor. El que cultiva la tierra en calidad de arrendatario y/o aparcerero y posee una extensión que no excede de cinco hectáreas. Puede ser también el socio de una empresa comunitaria de la Reforma Agraria Colombiana.

### 3.2. Marco Teórico de la Investigación.

.1. Análisis Funcional. Se pretende dar al estudio un enfoque funcional es decir, analizar las operaciones que se realizan más frecuentemente dentro de la cooperativa y las acciones de los socios activos con relación a su organización. No se enfocan directamente los temas fundamentales del análisis económico, administrativo o estructural. Se considera que el estudio descriptivo general pueda dar lugar a otros estudios.

.2. Participación. "La participación se da en un clima que la hace posible. Forman ese clima las comunidades de personas solidarias, con conciencia de interdependencia, por tanto de solidaridad. Se da

donde hay propósitos comunes, canales expeditos de comunicación, grados mínimos de salud, educación, libertad, información, medios de subsistencia y poder político. En estas comunidades se es hondamente respetuoso de la persona humana y se ponen en prácticas políticas que aluden a la naturaleza humana y se basan en ésta. Tales condiciones permiten el ejercicio cotidiano de la participación" (58).

Se considera que lo primordial en una cooperativa es la participación porque aunque goce de personería jurídica, si nó cuenta con la "participación" de sus socios iría la fracaso.

- .3. Estatutos. En el estudio se anota lo relacionado a conocimiento de los estatutos, porque según lo expuesto por Chico (24), "la estructura de la organización depende de los estatutos, normas o reglas, que los propios miembros establecen. No es suficiente que los miembros del grupo elijan los fines, también es necesario que ellos mismos establezcan las normas para alcanzarlos. De esta manera se sentirán tanto más identificados con el grupo cuanto más consideren que han contribuido al establecimiento de estas normas".

Las normas no son más que el acuerdo entre los socios, sobre la forma práctica de unir sus recursos, voluntades y esfuerzos, y de organizarse para trabajar unidos y para ejecutar las acciones que ellos mismos programan. Cuando los propios interesados establecen las normas, éstas son acordes con sus costumbres y tradiciones y ello es importante porque estas normas consagradas por la costumbre, satisfacen a la gente que las considera justas para la situación.

### 3.3. Orientación del Trabajo.

La investigación se realizó a través de:

- a) Encuestas a los socios activos de COAGROCUN, donde la cooperativa tiene almacenes de provisión agrícola.
- b) Diálogo con los campesinos
- c) Consulta de documentación de la cooperativa.
- d) Consulta de Documentos de INCORA en el Proyecto Cundinamarca No. 2 (45).

Se consideró que la Cooperativa estaba prestando un servicio con el funcionamiento de los almacenes y que éstos contribuían a la relación en tre la Cooperativa y sus socios.

Las áreas de acción de la Cooperativa Agropecuaria de Cundinamarca son los municipios de: Pacho, Choachí, Fusagasugá, Fómeque y Soacha.

Además se efectuó un breve análisis de la Empresa comunitaria Paquí ló, porque la Cooperativa va a extender sus servicios a élla. Paquí ló se encuentra en el Distrito de Desarrollo Rural Integrado de Girardot.

El trabajo de campo se efectuó durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1975. Las encuestas se efectuaron en el mes de Noviembre.

### 3.4. Formulación de Hipótesis.

- .1. Hay una relación directa entre el grado de educación de los socios y la participación de estos en la Cooperativa.
- .2. No hay relación entre el tiempo de vinculación de los socios a la Cooperativa y su participación en ella.
- .3. Los pequeños productores están dispuestos a trabajar comunitariamente y a mercadear por intermedio de la Cooperativa.

### 3.5. Muestra.

- .1. Población. Se tomó la lista de los "socios activos" de la Cooperativa de los municipios donde COAGROCUN tiene almacenes, esto es: Pacho, Choachí, Fómeque, Soacha y Fusagasugá. El total de socios activos fué de 256.
- .2. Diseño de la Muestra. Se efectuó un muestreo estratificado aleatorio. Como estratos se tomaron cada uno de los cinco municipios seleccionados. Se consideraron cuatro variables fundamentales:
  - Años de educación.
  - Año de afiliación a la Cooperativa
  - Cursos de capacitación
  - Extensión de tierra en posesión.
- .3. Selección del tamaño de la muestra. Según Cochran (15) se tomó una primera aproximación:

$$n_0 = \left( \frac{ts}{d} \right)^2$$

como un reajuste a esta fórmula se operó con :

$$n = \frac{n_0}{1 + n_0/N}$$

donde :

t = Probabilidad o nivel de confianza del 90 por ciento = 1.64.

s = Desviación estandar = 1.54

d = Error de estimación = 5 por ciento de  $\bar{X}$  (5.8) = 0,0841

N = Población total = 256.

La distribución del número de socios y del número de encuestas por cada estrato municipal se halla en la Tabla 1. El número de encuestas efectuadas representa el 22.7 por ciento de la población.

- .4. Determinación de los socios a encuestar. De la lista de la cooperativa se tomaron al azar los nombres de los socios en cada lugar. Se amplió el número con algunos suplentes para reemplazar a los socios que fueran de difícil localización.
- .5. Instrumento de Investigación. Se elaboró un cuestionario para recoger los datos a nivel de socio de la cooperativa. Se hizo una prueba inicial y luego se hicieron algunas correcciones. En el apéndice se encuentra el cuestionario empleado.
- .6. Aplicación del formulario. Con la colaboración de funcionarios de INCORA, de la Cooperativa Agropecuaria de Cundinamarca y con líderes campesinos se efectuaron las visitas a los municipios de estudio y a

TABLA 1. Distribución de encuestas por Municipios y por número de Socios.

MUNICIPIO	No. de Socios	No. de Encuestas	%
FUSAGASUGA	40	9	15.5
POMEQUE	40	9	15.5
PACHO	35	8	13.8
CHOACHI	93	21	36.2
SOACHA (x)	48	11	19.0
	256	58	22.65

(x) De la región Soacha-Silvania la muestra se subdividió según el número de socios de las Empresas Comunitarias.

	<u>No. de Socios</u>	<u>Encuestas</u>
La Cabaña	6	2
San Francisco	10	2
La Reforma	12	3
Bunará	9	2
El Triunfo	11	2
	<u>48</u>	<u>11</u>

las veredas de éstos. Todos los datos del formulario fueron registrados directamente por el autor.

- .7. Método Estadístico. Se tabularon y codificaron los datos de las encuestas y luego se calcularon frecuencias y porcentajes.

En la prueba de las hipótesis se empleó el método  $\chi^2$  (chi cuadrado).

Para los datos cercanos al nivel crítico se empleó el reajuste de Yates.

#### 4. RESULTADOS Y DISCUSION

En este capítulo se tratan tres aspectos: el primero se refiere a los resultados obtenidos con las encuestas; el segundo a detalles económicos y del desarrollo interno de COAGROCUN; el tercero a datos sobre las empresas comunitarias, cuyos miembros son al mismo tiempo socios de la Cooperativa estudiada y porque presentan formas de producción comunitaria base de un auténtico cooperativismo.

##### 4.1. Aspectos sobre las Encuestas.

##### 4.1.1. Distribución según grado de educación de los socios.

Como puede verse en la Tabla 1 del apéndice, el grado de analfabetismo de los socios es 6.9 por ciento, relativamente bajo si se compara con el obtenido por Hernández (41) para miembros de cooperativas a nivel nacional, el cual fue del 17.5 por ciento. Debe anotarse que el analfabetismo para Colombia en el área rural es del 22.4 por ciento (20). Posiblemente este bajo índice de analfabetismo dentro de los socios de COAGROCUN se deba a que la Cooperativa está en el Departamento Central del país, con mejores servicios y escuelas.

Los socios que tienen educación primaria conforman el 81.2 por ciento. Hernández encontró el 51.7 por ciento, para socios de cooperativas a nivel nacional. Dentro del grupo que tienen educación primaria el más alto porcentaje corresponde a socios con tercero de primaria. A este nivel deberían dirigirse las campañas de divulgación y promoción.

Con educación secundaria se registra el 11.9 por ciento. Hernández (41) encontró un índice más favorable, o sea del 25 por ciento.

#### 4.1.2. Año de vinculación a la cooperativa.

Los socios que ingresaron de 1966 a 1970 son campesinos que recibieron previamente crédito supervisado de INCORA. Este número corresponde al 29.2 por ciento del total.

Como puede verse en la Tabla 2 del apéndice, el año en que más socios ingresaron a la Cooperativa fue 1971, período en el que se hizo la campaña de fomento de venta de alimentos concentrados para animales. Estos concentrados fabricados por CECORA, con la donación de maíz importado por la Agencia Internacional de Desarrollo, según los socios, eran de buena calidad y tenían un precio favorable en el mercado.

De 1972 a 1974 disminuyó la inscripción de socios porque se limitó la admisión cuando la Cooperativa no pudo cumplir con la demanda de concentrados. En 1975 aumentó otra vez el número de socios porque ingresaron a la cooperativa campesinos de las empresas comunitarias de Soacha y Silvania.

Por la observación y la participación directa del autor se constataron tres aspectos:

- A los campesinos que recibieron crédito supervisado de parte de INCORA se les exigió que dejaran una cuota como afiliación a la cooperativa. Los campesinos que no cumplieran con este requisito se les negó el crédito. Cuando se firmaba el pagaré de aprobación de los préstamos se

hacia firmar al campesino el traspaso de la cuota para la Cooperativa. Esta cuota fue inicialmente de \$500.00.

- Cuando se presentó la campaña de los concentrados, los avicultores no inscritos solicitaron la venta de esos productos. Al establecerse la condición de que los concentrados eran para los socios, aumentaron el número de solicitudes de ingreso, hasta el punto de que la cooperativa no podía dar aceptación a todos. El libre ingreso tuvo que ser suspendido. Se pusieron en práctica algunas recomendaciones transitorias, no estatutarias, para fijar el número máximo de aves que podría poseer el avicultor para tener derecho a recibir los servicios. Este tope máximo fue disminuyendo o aumentando según las conveniencias, o criterios de terceras personas. Se crearon "Comités de Selección" en algunos lugares, compuestos por socios activos, para que juzgaran las solicitudes de ingreso de nuevos socios.
  
- Varios campesinos que ingresaron a la Cooperativa por ser usuarios del crédito de INCORA, cuando este crédito fue suspendido por el Instituto con el objeto de atender solamente a "parceleros", tuvieron que reintegrar las cuotas de crédito supervisado. La Caja Agraria, en muchos casos, no pudo tomar a estos campesinos como clientes comunes de crédito. Muchos socios solicitaron su retiro de la Cooperativa pero no se les reintegraron oportunamente sus aportes.

#### 4.1.3. Tamaño de las explotaciones.

Al hacer la distribución numérica y porcentual de los informantes de acuerdo al tamaño de las explotaciones rurales, que poseen o adminis

tran, se encuentra que el 63.8 por ciento está constituido por "pequeños productores", o sea los que no tienen tierra, los que trabajan en las empresas comunitarias y los que disponen, como propias, extensiones menores de 5 hectáreas. De este grupo el mayor número son campesinos de las empresas comunitarias, que representan el 19 por ciento del total. El grupo de "medianos productores" está constituido por socios que disponen de 5 a 50 hectáreas. Estos representan el 36.2 por ciento. La mayor fracuencia de este grupo se halla entre los que tienen de 5 a 10 hectáreas con un 17.3 por ciento del total (Ver apéndice No.3).

Como la Cooperativa Agropecuaria de Cundinamarca se formó a partir del proceso de Reforma Agraria se asume que debía atender particularmente el grupo de los "pequeños productores" y más específicamente a los socios de las empresas comunitarias, "porque el desarrollo de las fuerzas productivas debe ser a partir del cambio de la propiedad privada en propiedad colectiva" (39).

Los Programas de Desarrollo Rural Integrado están dirigidos también para el pequeño productor; por consiguiente la Cooperativa debe suministrar a éste los insumos necesarios y mercadear los frutos de sus empresas como complemento de la asistencia técnica.

#### 4.1.4. Capacitación sobre cooperativismo agrario.

El 67.2 por ciento de los socios no tiene capacitación previa sobre aspectos del cooperativismo agrario. Este alto porcentaje indica la falta de preparación para participar en las decisiones de la Cooperativa y también para ser elegido y desempeñar cargos de dirección. El 19 por

ciento ingresó a la Cooperativa con un curso previo de cooperativismo. Este grupo lo integran los socios de las empresas comunitarias. El 8.6 por ciento de los socios tiene alguna capacitación en cooperativas por cursos que se han dado en los centros educativos o en otros organismos.

El 5.2 por ciento tiene otra clase de capacitación cooperativista pero proviene de la vinculación que ha tenido en los consejos de administración o junta de vigilancia; es decir la "práctica" del desempeño de un cargo los ha llevado a conocer el funcionamiento administrativo.

Lo normal y legal es que las personas que se encuentran en posibilidad de ingresar a una cooperativa reciban un curso de conocimiento previo, para poder decidir libremente. Otro aspecto es que estos cursos deben dictarse al nivel educativo adecuado y en las condiciones reales del socio potencial. Sobre la capacitación previa, los socios de las empresas hicieron algunos reparos en las entrevistas "las clases coincidieron con fechas en que los cultivos requerían más trabajo. Los instructores, contratados para los cursos, no enfocaron la problemática concreta de la producción dentro de las empresas comunitarias". Las empresas comunitarias pueden marchar a la autogestión (68) y en este sentido podía ser la capacitación.

#### 4.1.5. Compra y venta en el almacén de la Cooperativa.

El 84 por ciento de los socios ha comprado en los almacenes de la Cooperativa. La compra principal de los socios ha sido en el renglón de alimentos concentrados para aves y también en el renglón de fertilizantes. Pero este alto índice de compras de provisión agrícola de COAGROCUN

no indica un gran desarrollo del espíritu cooperativista, porque personas ajenas a esta sociedad pueden hacerlo con la misma oportunidad que los socios.

Se pudo apreciar que de los socios de las empresas comunitarias un 90 por ciento compran en la Cooperativa los productos necesarios para las explotaciones comunales pero no para los cultivos de tipo particular.

En relación con la venta de productos agropecuarios de parte de los socios a la cooperativa, se encontró que solamente el 6.9 por ciento ha efectuado esa clase de transacciones. Este bajo índice demuestra que a pesar de que la cooperativa ha efectuado compras, los socios han preferido presumiblemente otro canal de comercialización distinto a ella. En el diálogo con los campesinos de las empresas comunitarias se pudo constatar que éstos han vendido preferencialmente sus productos en la Central de Abastos de Bogotá. Una campaña que se ejecute para mercadear por la Cooperativa tendría que tomar en cuenta esta baja preferencia de los afiliados a COAGROCUM.

#### 4.1.6. Participación de los socios en la Cooperativa.

Como se estableció en el capítulo de Materiales y Métodos, la participación de los socios se tomó en base en:

- Conocimiento de los estatutos
- Asistencia y votación en la Asamblea
- Presentación de sugerencias.

En la Tabla 2 se encuentra la distribución de frecuencias y porcentajes de la participación de los socios.

Los 58 entrevistados tenían la posibilidad de dar un voto por cada una de las tres formas de participación. Como a cada forma de participación se le dió igual valor, por cuanto en la práctica del cooperativismo las tres revisten igual importancia, el total de puntos posibles era de 174, o sea el número total de votos. De este total se obtuvieron 114 puntos negativos y 60 positivos.

Aunque es evidente la baja participación se efectuó un análisis estadístico y se encontró una alta significancia. Este hecho es muy negativo para la Cooperativa porque la esencia misma del cooperativismo es la participación. Debe anotarse que el hecho de estar inscritos en una sociedad de interés social y económico otorga derechos pero también exige obligaciones; dentro de los deberes está el de participar en su vida activa y en sus decisiones. El cooperativismo no es una asociación mercantil donde las acciones y el dinero son las que le da estructura y funcionamiento. Puede ser también que muchas causas sociales y psicológicas estén limitando la participación de los socios en la Cooperativa; o también la falta de vinculación entre ellos porque se hallan muy dispersos en los cinco municipios estudiados en relación con los órganos de dirección central de la Cooperativa que funciona en Bogotá.

La desmembración regional como factor de falta de cohesión de los grupos y el efecto de desintegración ha sido estudiado por Mayntz (56) y en esta investigación parece confirmarse ese comportamiento. Por su parte Sprott (87) expone que entre mayor es la vinculación regional de

Tabla 2. Distribución numérica y porcentual de los socios de la cooperativa, según tres formas de participación.

Formas de participación	NO		SI	
	N	%	N	%
Conocimiento de estatutos	38	65.5	21	34.5
Asistencia a la Asamblea y votación	40	69.0	18	31.0
Presentación de sugerencias	36	62.0	22	38.0

#### Participación

No participación 114

Si participación 60

$$\chi^2 = 16.758$$

$$G.L. = 2$$

$$\chi^2_{0.05} = 5.99$$

$$\chi^2_{0.01} = 9.21$$

Altamente significativo

En los Estratos : G.L.=1 ;  $\chi^2$  Tablas 5% 3,84 :  $\chi^2_{1\%} = 6,63$

Conocimiento estatutos  $\chi^2$  calculado : 5,58 = Significativo

Asistencia y Votación  $\chi^2$  calculado : 8,34 = Altamente significativo.

Presentación de Sugerencias  $\chi^2$  calculado : 3,37 = No significativo(x)

(x) Con reajuste de Yates;  $\chi^2$  calculado = 2.44 no significativo.

los miembros de una organización, mayor es su integración y más uniformes son sus actividades.

En el análisis entre los estratos se encontró que:

- El 69 por ciento de los socios no asiste ni vota en la Asamblea General. La diferencia con los que si lo hacen resultó altamente significativa. Este aspecto presumiblemente se deba a que la Asamblea se realiza en forma de asistencia de delegados y estos son elegidos en los frentes de trabajo de la Cooperativa sin una adecuada campaña de divulgación sobre el día, fecha y lugar de la reunión previa de elecciones.
- Referente al conocimiento de los estatutos el 65,5 por ciento de los socios manifestó no conocer los estatutos; el análisis estadístico fué significativo al nivel del 5 por ciento. Este factor tal vez sea la causa principal de donde pueden derivarse otras deficiencias en la organización. Si no se conocen los reglamentos no puede pensarse en un cumplimiento de las obligaciones o en un reclamo de los derechos; para que exista armonía es necesario que las normas no sean impuestas sino que los propios miembros las establezcan. La falta de ese establecimiento de base podría ser el origen del desconocimiento de las reglas de esa estructura organizativa.

Los estatutos son la norma de actividad y no solo una obligación legal; en ellos se describe la orientación de la sociedad, como lo manifiesta Mayntz (56) para alcanzar determinadas características y mediante esas normas se configura el sistema.



años de escuela;

- b) Los que tienen tercero y cuarto grado de escuela;
- c) Los que tienen quinto de primaria o algún grado de secundaria.

Para este análisis la primer categoría se considera de "baja" educación, la segunda de "mediana" y la tercera de "alta".

#### 4.1.7.1. Grado de educación vs. conocimiento de los estatutos.

En la Tabla 3 se encuentra la relación entre el grado de educación de los socios y el conocimiento de los estatutos. Los cálculos indican que no hay significancia estadística, es decir que la población se distribuye homogéneamente.

Al hacer un análisis entre los estratos se encontró que para el grupo de "baja educación" y para el de "alta educación", no hay significancia; sí la hay para el grupo de "educación media". Se puede deducir que el desconocimiento general de los estatutos que es de un 65.5 por ciento no depende del grado de educación de los socios. Otras pueden ser las causas de ese desconocimiento, por ejemplo: la falta de capacitación previa en cooperativismo, o la escasez de campañas de divulgación.

El hecho de que en el grado de "educación media" exista una significancia hacia el desconocimiento de los estatutos podría deberse a que los socios que entraron a la Cooperativa por el interés de comprar los alimentos concentrados a más bajo precio, la mayoría pertenecen a este estrato de educación; entonces el incentivo de afiliación sería mercan

TABLA 3. Relación entre el grado de Educación de los Socios y la participación (conocimiento de los estatutos).

GRADO DE EDUCACION	Conocimiento de los Estatutos				Total
	No	%	Si	%	
Hasta 2º de Primaria	9	52.9	8	47.1	17
De 3º a 4º de Primaria	19	79.2	5	20.8	24
5º de Primaria y años de Bachillerato	10	58.2	7	41.2	17
	38		20		58

$X^2$  5% Tablas = 5.99  
G.L. = 2

$X^2$  calculado 3.43  
No significativo

1º Grupo :  $X^2$  = 0.05 : No significativo  
2º Grupo :  $X^2$  = 8.16 : Significativo  
3º Grupo :  $X^2$  = 0.52 : No significativo

$X^2$  5% tablas = 3.84  
G.L. = 1.

tilista que en nada se aproximaría a la necesidad socializante de dar y recibir servicios.

#### 4.1.7.2. Grado de educación vs. asistencia y votación en la Asamblea.

Como puede observarse en la Tabla 4, la relación entre el grado de educación y la asistencia y votación en la Asamblea no es significativa, es decir la población se distribuye homogéneamente. Al hacer el análisis entre los estratos se encontró que para los grupos de "baja educación" y "alta educación", no hay diferencia significativa. En el segundo estrato hay diferencia significativa; puede tener la misma explicación del numeral anterior, o sea que a este estrato pertenecen los socios que ingresaron a la Cooperativa solamente por comprar concentrados en los almacenes de provisión.

En ninguno de los estratos se encontró una mayor tendencia hacia la asistencia y la votación. Esto debe llevar a una observación más directa de los órganos administrativos de la Cooperativa para promover las Asambleas con las mayorías. Los encargados de los almacenes de provisión podrían contribuir en la divulgación sobre las reuniones previas y sobre las Asambleas para conseguir participación de las mayorías. Para los afiliados que solamente han inscrito sus acciones pero que no demuestran otro interés por la Cooperativa, debe llamárseles la atención categóricamente en este sentido y si no hay respuesta positiva se deben buscar los cauces legales para su despido. La Cooperativa no puede seguir con una lista favorable de "inscritos" pero para quienes el poder "democrático" de la Asambleas no debe usarse de acuerdo a los postulados y a los intereses sociales.

TABLA 4. Relación entre el grado de educación de los socios y la participación (asistencia y votación en la Asamblea).

GRADO DE EDUCACION	Asistencia		y Votación		Total
	No	%	SI	%	
Hasta 2 <sup>o</sup> de Primaria	10	58.8	7.	41.2	17
De 3 <sup>o</sup> y 4 <sup>o</sup> de Primaria	19	79.2	5	20.8	24
5 <sup>o</sup> de Primaria y años de Bachillerato	11	64.7	6	35.3	17
	40		18		58
	.69		.31		

$X^2$  5% tablas = 5.99  
G.L. = 2

$X^2$  calculado = 2.13  
No significativo

#### ANALISIS DENTRO DE LOS GRUPOS

1<sup>o</sup> Grupo :  $X^2 = 2.12$  : No significativo  
2<sup>o</sup> Grupo :  $X^2 = 8.16$  : Significativo  
3<sup>o</sup> Grupo :  $X^2 = 1.47$  : No significativo

$X^2$  5% tablas = 3.84  
G.L. = 1.

#### 4.1.7.3. Grado de educación vs. presentación de sugerencias.

En la Tabla 5 se encuentran los resultados de la relación entre el grado de educación y la presentación de sugerencias. El análisis denota que no hay diferencia significativa, es decir que la educación no es un factor que tenga incidencia en la presentación o no presentación de sugerencias.

Al efectuar el análisis entre los estratos tampoco se encontró diferencia significativa. Para los estratos de "baja y media" educación hay una mayor tendencia a la no presentación de sugerencias. En el estrato de "alta educación" hay una ligera tendencia hacia la presentación de sugerencias. Esto podría ser porque a ese nivel educativo se recibe una orientación en los centros de enseñanza o porque pueden comunicarse con una cierta facilidad en la forma escrita.

#### 4.1.8. Relación del año de ingreso a la cooperativa y la participación.

Para hacer el análisis entre el año de ingreso de los socios y su participación, se establecieron dos categorías: a) los que ingresaron a la Cooperativa de 1966 a 1970, es decir antes de iniciarse la campaña de venta de concentrados; y b) los que ingresaron de 1971 a 1975. La participación se mide en la forma explicada en materiales y métodos, es decir en base al conocimiento de los estatutos, asistencia y votación en la Asamblea y presentación de sugerencias.

##### 4.1.8.1. Año de ingreso vs. conocimiento de los estatutos.

En la Tabla 6, se establece la relación entre el año de ingreso a

TABLA 5. Relación entre el grado de educación de los socios y la participación (presentación de sugerencias).

GRADO DE EDUCACION	Presentación de		Sugerencias		Total
	No	%	Si	%	
Hasta 2º de Primaria	12	70.6	5	29.4	17
De 3º y 4º de Primaria	16	66.7	8	33.3	24
5º de Primaria y años de Bachillerato	8	47.1	9	52.9	17
	36		22		58
	.62		.38		

$X^2$  5% tablas = 5.99  
G. L. = 2

$X^2$  calculado = 2.37  
No significativo

#### ANALISIS DENTRO DE LOS GRUPOS

1º Grupo :  $X^2$  = 2.88 : No significativo  
2º Grupo :  $X^2$  = 2.66 : No significativo  
3º Grupo :  $X^2$  = 0.23 : No significativo

$X^2$  5% tablas = 3.84  
G. L. = 2.

TABLE 6. Relación entre el año de ingreso a la cooperativa y la participación (conocimiento de los estatutos).

PERIODO DE INGRESO	No	Conocimiento %	de Sí	los %	Estatutos %	Total
De 1966 a 1970	12	70.6	5	29.4	17	
De 1971 a 1975	26	63.4	15	36.6	41	
	38		20		58	
	.66		.34			

$X^2$  5% tablas = 3.84  
G. L. = 1.

$X^2$  calculado = 0,273  
No significativo

#### ANALISIS DENTRO DE LOS GRUPOS

Período 1966-1970 :  $X^2$  = 2.88 : No significativo  
Período 1971-1975 :  $X^2$  = 2.95 : No significativo

$X^2$  5% tablas : 3.84  
G. L. = 1

la Cooperativa y el conocimiento de los estatutos. Al efectuar la prueba estadística no hay significancia, es decir el conocimiento de los estatutos no se halla relacionado con el año de ingreso a la Cooperativa.

Al efectuar el análisis entre los estratos no se encontró tampoco significancia estadística; sin embargo en ambos grupos hay una tendencia al no conocimiento de los estatutos, pero es más marcada en los que ingresaron antes de 1971. En el segundo estrato está el grupo que recibió un curso pre-cooperativo y éste pudo haber influido para que aumentara el conocimiento de los estatutos.

#### 4.1.8.2. Año de ingreso vs. asistencia y votación en la Asamblea.

Al relacionar el año de ingreso y la asistencia a la Asamblea y votación de los socios en la misma (ver Tabla 7), no se halla significancia. La población se distribuye homogéneamente; es decir el período de ingreso no tiene influencia en la asistencia a las Asambleas ni en la votación.

En el análisis de los estratos no se halla diferencia significativa entre los que ingresaron antes de 1971. Para el segundo grupo, o sea los que ingresaron en forma posterior a la campaña de concentrados, se evidencia una menor participación. Esta situación pudo deberse a que la promoción para la Asamblea no se efectuó adecuadamente en las zonas de Soacha-Silvania, en donde está el mayor número de socios que ingresaron de 1971 a 1975.

TABLA 7. Relación entre el año de ingreso a la cooperativa y la participación (asistencia y votación en la Asamblea).

PERIODO DE INGRESO	No	Asistencia y Votación		Total
		%	Si %	
De 1966 a 1970	12	70.6	5 29.4	17
De 1971 a 1975	28	68.3	13 31.7	41
	40		18	58
	.690		.310	

$X^2$  5% tablas = 3.84  
G. L. = 1

$X^2$  calculado = 0,029  
No significativo

#### ANALISIS DENTRO DE LOS GRUPOS

Período 1966-1970 :  $X^2$  = 2.88 : No significativo  
Período 1971-1975 :  $X^2$  = 5.49 : No significativo

$X^2$  5% tablas = 3.84  
G. L. = 1.

#### 4.1.8.3. Año de ingreso vs. presentación de sugerencias.

En la Tabla 8 se observa la relación entre el año de ingreso a la Cooperativa y la presentación de sugerencias. Al efectuar el análisis estadístico los resultados indican que no hay diferencia, es decir la presentación de sugerencias no está influida por el año de ingreso.

Al tomar los estratos por separado no se encontró diferencia significativa para los socios del primer estrato, y sí para el segundo. Esto hace pensar que los afiliados a partir de la campaña de los concentrados, no demostraron tendencia a formular sugerencias. Se ha establecido que la mayor parte de las sugerencias están encausadas solamente a pedir la rebaja de precios de los insumos y al suministro de los concentrados.

#### 4.1.9. Relación del tamaño de las explotaciones con las actitudes.

En el estudio se analizan las actitudes de los socios o sea las disposiciones mentales hacia el cambio o hacia la preservación de una situación establecida. Al interrogar sobre la disposición al trabajo comunitario, los entrevistados podían formular cualquiera de estas dos alternativas; los que ya estaban trabajando comunitariamente podían opinar sobre su actitud a seguir con las formas asociativas de producción o la de pasar a una forma de explotación privada.

En las actitudes también se midió la disposición a mercadear por intermedio de la Cooperativa. Se debe tener en cuenta que los programas de Desarrollo Rural hacen énfasis en el complemento de servicios me-

TABLA 8. Relación entre el año de ingreso a la cooperativa y la participación (presentación de sugerencias).

PERIODO DE INGRESO	Presentación de sugerencias				Total
	No	%	Si	%	
De 1966 a 1970	11	64.7	6	35.3	17
De 1971 a 1975	25	61.0	16	39.0	41
	36		22		58
	.629		.380		

$X^2$  5% tablas = 3.84  
G. L. = 1.

$X^2$  calculado = 0,071  
No significativo

#### ANALISIS DENTRO DE LOS GRUPOS

Período 1966-1970 :  $X^2$  = 1.47 : No significativo  
Período 1971-1975 :  $X^2$  = 7.90 : Significativo

$X^2$  5% Tablas = 3.84  
G. L. = 1.

dian te la organización del mercadeo agrícola con la participación de las cooperativas, y en forma particular, con las afiliadas a CECORA.

#### 4.1.9.1. Tamaño de las explotaciones vs. disposición al trabajo comunitario.

En la Tabla 9 se encuentra la relación entre el tamaño de las explotaciones y la disposición al trabajo comunitario. La relación es significativa, por consiguiente se rechaza la hipótesis nula sobre la homogeneidad de la población. Se evidencia que los pequeños productores están dispuestos a trabajar comunitariamente. Este factor es positivo para la organización de unas empresas donde exista, como lo manifiesta Flórez (36), una auténtica participación campesina.

Cuando se hace el análisis intragrupos se encuentra que no hay diferencia respecto a la disposición de trabajar comunitariamente, en los pequeños productores; en cambio para los medianos productores la disposición a no trabajar comunitariamente es significativa. Esto puede deberse a que en el grupo de pequeños productores hay personas que tienen tamaño pequeño de explotación pero un capital suficiente para defenderlo a través de su propiedad privada. Los medianos productores son los que menos desean el trabajo comunitario porque pueden ellos haber tenido mejores experiencias económicas y financieras en sus empresas que han venido manejando en forma independiente.

TABLA 9. Relación entre el tamaño de las explotaciones de los socios y el trabajo comunitario como forma cooperativa.

CATEGORIAS	Disposición al trabajo comunitario				Total
	No	%	Si	%	
Pequeños productores	18	48.7	19	51.3	37
Medianos productores	16	76.2	5	23.8	21

$X^2$  5% tablas = 3.84  
G. L. = 1

$X^2$  calculado = 4,189  
Significativo

#### ANALISIS ENTRE LOS GRUPOS

Desean trabajar comunitariamente

vs.

pequeños productores 19 : Medianos productores 5  
G. L. = 1 :  $X^2$  5% tablas = 3,84.  
 $X^2$  calculado = 8.17 Significativo

#### ANALISIS DENTRO DE LOS GRUPOS

Disposición a trabajar comunitariamente, vs.

pequeños productores :  $X^2$  : 0.027 : No significativo  
Medianos productores :  $X^2$  : 5,76 : Significativo  
G. L. = 1 :  $X^2$  5% tablas = 3.84